

Museo: Museo del Vino de Montilla, Córdoba.

Código de Inscripción: AP-025-B-021.

Resoluciones de las anotaciones preventivas en el Registro de Museos de Andalucía: Resolución de 14 de enero de 2002, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico por la que se aprueba la viabilidad del proyecto de creación del Museo del Vino de Montilla (Córdoba), y se ordena su anotación preventiva en el Registro de Museos de Andalucía.

Museo: Museo Histórico-Etnológico de Mijas, Málaga.

Código de Inscripción: AP-026-B-022.

Resoluciones de las anotaciones preventivas en el Registro de Museos de Andalucía: Resolución de 25 de febrero de 2002, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico por la que se aprueba la viabilidad del proyecto de creación del Museo Histórico-Etnológico de Mijas (Málaga), y se ordena su anotación preventiva en el Registro de Museos de Andalucía.»

Sevilla, 27 de mayo de 2003

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se aprueba el listado de apicultores de aprovechamientos apícolas en montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por Resolución de 11 de febrero de 2003 (BOJA núm. 42, de 4 de marzo), de la Dirección General de Gestión del Medio

Natural, se aprueba la relación de montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma de la Junta de Andalucía objeto de asentamientos apícolas, con determinación del número de colmenas por asentamiento apícola y localización de los mismos.

Asimismo se abre el período de solicitudes para aquellos interesados en solicitar dichos asentamientos apícolas, los cuales se adjudicarán por un período de cinco años.

Vistas las solicitudes presentadas de aprovechamientos apícolas, regulados por el Decreto 250/97, de 28 de octubre, por el que se regulan los aprovechamientos apícolas en montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con lo previsto en el Programa anual de aprovechamiento de esta provincia.

HE RESUELTO

Aprobar la relación de apicultores de aprovechamientos apícolas, de conformidad con el art. 2.7), del Decreto 250/97, según el listado que se recoge en Anexo I de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Gestión del Medio Natural en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos y condiciones previstos en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 1 de julio de 2003.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

PROVINCIA: ALMERIA		ANEXO I				
Montes	Código	T.M.	Nº máximo Colim. Asentam.	Localización (Nº lote - Paraje)	Aplicatone	
Los Murtales, Limera y Hoya del Lino	AL-10013-JA	Turre	100	1	El Murtaillo	Pedro Guerrero González
			100	1	Dehesa Cortafuego	Emilio José Mesas López
			100	1	Dehesa Cortijo	Emilio Mesas Artés
			100	1	Dehesa Meseta	José Manzano Vargas
			100	1	Montaire (mitad carril)	Emilio Mesas Artés
			100	1	Montaire (final carril)	Emilio José Mesas López
			100	1	Cortafuego Rosal	Luisa Conchillo Fernández
			100	1	Lote 1 (Ubeire-Cortafuego)	José Manzano Vargas
			100	1	Lote 2 (Ubeire-Cortafuego)	Federico Cara Vargas
			100	1	Lote 1 (Pecho Matas Carril)	Emilio José Mesas López
			100	1	Lote 2 (Pecho Matas Carril)	José Manzano Vargas
			100	1	Lotes 1 (Aldeire)	Federico Cara Vargas
			100	1	Lotes 2 (Aldeire)	Federico Cara Vargas
			100	1	Lotes 3 (Aldeire)	Luisa Conchillo Fernández
			100	1	Cerro Aguaderas	José Torrecillas Paris
			100	1	Almagara	Luisa Conchillo Fernández
			Los Servales	AL-10018-JA	Abrucena	100
100	1	Serval - Piedra Tranco				Mª Dolores García Haro
100	1	Paredes-Quemado				Luisa Conchillo Fernández
50	1	Poveda				José Gallego Rebolledo
80	1	Coto del Zurdo				Mª Nieves Reche Bautista
50	1	Espilo				Sebastiana Resina Herrerías
100	1	Almacetas				Sebastiana Resina Herrerías
100	1	Marchales				Juan Pozo Guirado
80	1	El Puerto				José Gallego Rebolledo
100	1	Escuntar				Juan Pozo Guirado
Espilo	AL-10020-JA	Lúcar	80	1	Lote 1 (Las Yeseras)	Rosa Cano Oliver
			80	1	Lote 2 (Las Yeseras)	Rosa Cano Oliver
			80	1	Las Amoladeras	Carlos Segura Segura
			80	1	La Dehesa	Miguel Egea Guirao
La Silberia	AL-10022-JA	Purchena	80	1	Camino de los Baños	Miguel Egea Guirao
			80	1	Huerta	Miguel Egea Guirao
Cortijo de Castro, Aguaderillos, Iniesta y Hoya del Pozo	AL-10032-JA	Almería	80	1		

Montes	Código	T.M.	Nº máximo		Localización (Nº lote - Paraje)	Apicultores
			Colim.	Asentam.		
La Palmilla, El Puntal y otros	AL-10033-JA	Tabernas	80	1	C. Iniesta	Miguel Egea Guirao
			80	1	Pista Amatistero	Antonio Martínez Berenguer
			80	1	Vega Cortijo Gongoras	Araceli Martínez Imbarato
Iniza	AL-10048-JA	Bayárcal	100	1	Borja-Castaño Cuchara	Lorenzo Rodríguez Sánchez
			100	1	Borja-Cortijo Borja	Lorenzo Rodríguez Sánchez
			100	1	Borja - Corraliza	Lorenzo Rodríguez Sánchez
			100	1	Iniza - Los Olivos	José Cara Maldonado
			100	1	Iniza - Loma Negra	Francisco Ramos Fernández
			100	1	Prado Alto - Corraliza	José Cara Maldonado
			100	1	Prado Alto - La Hera	José Cara Maldonado
			100	1	Iniza La Ermita	José Cara Maldonado
			100	1	El Pocio	Rosa Cano Oliver
			100	1	Loma Junquera	Juan Contreras Bolea
Parcelas de Velefique y Senés	AL-10056-JA	Velefique	100	1	Cortafuego San Pedro	Carlos Javier Hurtado Rodríguez
			100	1	Cortafuego El Pollo I	Isabel García Tomillero
			80	1	Cortafuego Lechera	Benjamín Martínez Mesa
			100	1	Cortafuego El Pollo II	Isabel García Tomillero
			100	1	Cortafuego Cañada Muerto	Isabel García Tomillero
			100	1	Cortafuego San Pedro Ortiz	Juan Barón Gómez
			100	1	Cortafuego Pozos	Mª Dolores García Haro
			100	1	El Cortal Cortafuegos Lindero	Juan José Fernández Gutiérrez
			100	1	El Álamo Cerro la Estrella	Francisco Jiménez López
			100	1	El Álamo Cerro la Parra	Francisco Jiménez López
			100	1	El Álamo-Cadenas (Encinar)	Francisco Jiménez López
			100	1	Valenciano-Cruce del Toril	José Manzano Vargas
			100	1	Las Olivillas.Cortaf.Cortijo Polaco	Enrique Figueroa Sánchez
			100	1	Las Olivillas Zona Baja	Encarna Torres Batista
Del Álamo	AL-10073-JA	Vélez-Rubio	50	1	Lote 1	Roque Ramírez Simón
			100	1	Cañada Barjali	Isabel García Tomillero
Barjali	AL-10106-JA	Dallas	100	1	Barranco Carretero	Isabel García Tomillero
			100	1	La Liebre	Isabel García Tomillero
			100	1	Morrón de Marinel	Isabel García Tomillero
La Peporra y Otras	AL-10122-JA	Enix	100	1	Loma Callejón	Juan Gabril Baños Rodríguez
Loma de En medio y la Membrilla	AL-10126-JA	Las Tres Villas	100	1	Junto finca Graitrada	Adoración Fernández Martínez
			100	1	Cuatro Puntas	Adoración Fernández Martínez
Los Chaveses	AL-10140-JA	Chirivel	70	1	Lote 1	Roque Ramírez Simón

Montes	Código	T.M.	Nº máximo		Localización (Nº lote - Paraje)	Apicultores
			Colm.	Asestantes.		
Montenegro	AL-10146-JA	Nacimiento	100	1	M.Nacimiento-Monolito	Francisco Pérez Moreno
			100	1	M.Nacimiento Cortaf. C. Hilos	Luisa Conchillo Fernández
			100	1	M. Alboloduy	Luisa Conchillo Fernández
El Pecho	AL-10149-JA	Finana	100	1	Lote 1 (Carril)	Carlos Javier Hurtado Rodríguez
			100	1	Lote 2 (Carril)	Carlos Javier Hurtado Rodríguez
Sierra de Oria	AL-10150-JA	Oria	50	1	Cap. Narcis-Cortijo Manolo	Catalina Pérez Teruel
			50	1	C. Lo Somontín	Catalina Pérez Teruel
			100	1	La Roda - Balsa en C.	Catalina Pérez Teruel
			100	1	Barranco Aix. Placeta Cortijo	Catalina Pérez Teruel
			80	1	Cortijo Somontín	Catalina Pérez Teruel
			100	1	Lote 1 (Cañada Olivo)	Antonio Sánchez Martínez
			100	1	Lote 2 (Cañada Olivo)	Antonio Sánchez Martínez
Cañada del Olivo	AL-10155-JA	Macael	100	1	Lote 1 (El Saltador)	Rosa Cano Oliver
			100	1	Lote 2 (El Saltador)	Rosa Cano Oliver
Coto Peñas Negras	AL-10161-JA	Dalías	100	1	Loma Capitán	Antonio Molina Rodríguez
			100	1	Barranco Palaines	Antonio Molina Rodríguez
El Castañar y otros	AL-10166-JA	Paterna del Río	80	1	Madre Santa-Cortijo	Lorenzo Rodríguez Sánchez
			80	1	Madre-Santa Era	Lorenzo Rodríguez Sánchez
			55	1	La Bodega I	Avelino Gilabert Ortega
			80	1	P. La Bodega II	Patricio Jiménez Miro
			80	1	El Lentiscar I	Antonio Sánchez Martínez
			100	1	Lote 1 (El Lentiscar)	Antonio Sánchez Martínez
			100	1	Lote 2 (El Lentiscar)	Juan Pozo Guirado
			100	1	Cuesta del Marqués	José M. Lorenzo Díaz
			100	1	Marchal Alto	José M. Lorenzo Díaz
			100	1	La Ventilla	Francisco Montoya Marín
Cortijo de la Zarba	AL-10505-JA	Enix	100	1	El Piorro	Francisco Montoya Marín
			100	1	Solana Pollico	Francisco Montoya Marín
			100	1	Fargali-Castellón	Antonio García Herrerros
			50	1	Barranco Rosariera	Maria Sola Martínez
			100	1	Pozo Nieve	Antonio García Herrerros
Grupo de Montes de Serón	AL-11016-JA	Serón	100	1	Calares Soria	Vicente Simón Resina
			100	1	Collado La Pastora	Vicente Simón Resina
			100	1	Cantaros Azulares	Antonio García Herrerros
			100	1	Peñicas Blancas	Vicente Simón Resina
			100	1	Collado La Gorda	Patricio Jiménez Miro

Montes	Código	T.M.	Nº máximo		Localización (Nº lote - Pareje)	Apicultores			
			Colm.	Asentam.					
Grupo de Montes de Bacares	AL-11021-JA	Bacares	100	1	Loma del Aire	Vicente Simón Resina			
			100	1	Piedra de los Aleros	Patricio Jiménez Miro			
			100	1	Lote 1 (Loma Meneses)	Vicente Simón Resina			
			100	1	Lote 2 (Loma Meneses)	José Torrecillas Paris			
			100	1	Lote 3 (Loma Meneses)	José Torrecillas Paris			
			100	1	Lote 1 (C. Venta Luisa)	Patricio Jiménez Miro			
			100	1	Lote 2 (C. Venta Luisa)	Patricio Jiménez Miro			
			100	1	Prados Altos	Ana Mª Requena García			
			100	1	C. Cerrón	Ana Mª Requena García			
			100	1	C. Cumbre P. Águila	Isabel Mesas Cano			
			100	1	C. Cima (Barracón)	Javier León Artero			
			100	1	La Yedra	Isabel Mesas Cano			
			100	1	Venta Luisa	Antonio Lorenzo Haro			
			100	1	C. Cumbre P. Águila y Barracón	Javier León Artero			
			100	1	Carrascaillo Parte Alta	Félix Gallardo Fernández			
			Grupo de Montes de Gérgal	AI -11030-JA	Gérgal	100	1	Carrascaillo Parte Baja	José Segura García
						100	1	Piedra del Águila P. Alta	José Lorenzo García
100	1	Piedra del Águila P. Baja				Carmen López Gómez			
100	1	La Fuesecca				Emilio Mesas Artés			
100	1	La Fuesecca Cuesta Marina				DESIERTO			
100	1	Cortafuegos Fuesecca				DESIERTO			
100	1	Cortijo Emilio El Pelao				DESIERTO			
100	1	Cerro Corona				José Segura García			
100	1	Cortijo Máximo (Toril)				Isabel Mesas Cano			
100	1	Cortafuegos Portocarrero				Carmen López Gómez			
100	1	Toril Parte Baja				Carmen López Gómez			
100	1	La Mina (Las Hoyas)				Carmen López Gómez			
100	1	Cortijo Anica La Chica				Pedro José Salmerón Carreño			
100	1	Las Hoyas Parte Alta				Pedro José Salmerón Carreño			
100	1	Solana García				Antonio Lorenzo Haro			
100	1	La Pileta				Juan José Fernández Gutiérrez			
50	1	Cortafuegos Peñón Negro				Rosario Garrido López			
100	1	C. Escomite	Plácido Ruiz Ramos						
100	1	Cortafuegos de Los Borregos	Plácido Ruiz Ramos						
100	1	Cortafuego Cohete	Juan Campos Martínez						
100	1	Cortijo del Cohete	José Gallego Rebolledo						

Montes	Código	T.M.	Nº máximo Asentam.		Localización (Nº lote - Paraje)	Apicultores
			Colm.			
Grupo de Montes de Alcóntar	AL-11043-JA	Alcóntar	100	1	C. C. Mojón	Plácido Ruiz Ramos
			100	1	Lote 1 (Jocón de Joraique)	Clemente Gómez Ávila
			100	1	Lote 2 (Jocón de Joraique)	José Luis Requena Lozano
			200	2	Lote 1 y 2 (Loma Luco)	Clemente Gómez Ávila

RESOLUCION de 30 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se aprueba el listado de apicultores de aprovechamientos apícolas en montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma Andaluza.

Vistas las solicitudes presentadas de aprovechamientos apícolas, regulados por el Decreto 250/1997, de 28 de octubre, por el que se regulan los aprovechamientos apícolas en montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía y, de acuerdo con lo previsto en el Programa Anual de Aprovechamientos de esta provincia,

HE RESUELTO

Aprobar la relación de apicultores de aprovechamientos apícolas, según el listado que se recoge en Anexo I de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Gestión del Medio Natural en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos y condiciones previstos en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Jaén, 30 de junio de 2003.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.